



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DEL
CONVENIO MARCO DE 2 NEUMÁTICOS PARA
CAMIÓN TOLVA FORD, PATENTE BPDH-82.

DECRETO N°: 4144 /

COIHUECO, 04 JUN 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

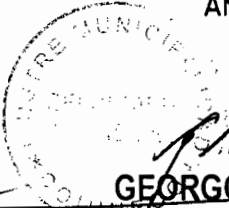
- 1.- Necesidad de adquirir 2 neumáticos, para camión tolva Ford Patente BPDH-82.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- D.A. N° 2578 de fecha 03 de mayo de 2013, que adjudica Licitación N° 229-55-L113 adquisición Neumáticos para camión tolva Ford patente BPDH-82.-
- 4.- Orden de Compra N° 229-189-SE13 Cancelada por incumplimiento del Proveedor.
- 5.- Orden de Pedido N° 2294 de fecha 03 de junio del 2013, del Director de Obras Municipales.
- 6.- Cotización obtenida por portal Convenio Marco del Mercado Público.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** la compra Directa a través del Convenio Marco del Mercado Público, de 2 neumáticos para camión tolva Ford patente BPDH-82, al Proveedor IMPORTADORA y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A. por el monto de \$ 725.635 (Setecientos veinticinco mil seis cientos treinta y cinco pesos), impuesto incluido.

2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 011, Mantenión y Reparación de vehículos, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgona Moreno López
GEORGONA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal



Carlos L. Chandía Alarcón
CARLOS L. CHANDIA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA/GML/CPV / eaa.-

DISTRIBUCIÓN:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS